



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF.: DESÍGNASE COMETIDO FUNCIONARIO
A DON NÉSTOR RENÉ VALDERRAMA
BARRIENTOS

DECRETO EXENTO Nº 007

CURACAUTÍN, 06 DE ENERO DE 2017

VISTOS:

1. Los Planes y Programas del Ministerio de Educación; las necesidades del servicio; la Resolución 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República; y teniendo presente las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1 de 2006 del Ministerio del Interior y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:


1. **DESÍGNASE** cometido funcionario a don **NÉSTOR RENÉ VALDERRAMA BARRIENTOS**, **RUT.: 7.901.767-1** docente titular de la Escuela "Luis Cruz Martínez" para que realice labores relacionadas con el Fondo de Apoyo a la Educación Municipal (F.A.E.P.), durante el año laboral docente 2016 y 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




GLORIA KARINNA WEISE SEPÚLVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SOSTENEDOR